

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 129

Sesión ordinaria efectuada con fecha 09 de Abril de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 128 de 02/04/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación costos de operación y mantención del Proyecto de restauración Área Verde, Patios, Programa Quiero Mi Barrio, SECPLAN.
- 4.- Aprobación Subvenciones varias organizaciones DIDECO
- 5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Carla Gómez SECPLAN; Cecilia Morales, Encargada Organizaciones Comunitarias; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN ACTA N° 128 DE 02/04/2019

Se deja este punto para la próxima sesión, ya que no se ha entregado para revisión.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez García, SECPLAN, solicita se apruebe un traspaso por \$2.060.000.- según oficio N° 84 de 04/04/2019, desde las cuentas Servicios de vigilancia y Otros para las cuentas Otras y Devoluciones. Hay nota al pie que explica, solicitud de Relaciones Públicas, destinados ala compra de cámara fotográfica y accesorios varios para el departamento. Y traspaso para reintegro que se debe hacer a la SUBDERE por proyecto " Plan Médico Veterinario en tu municipio 2018, Comuna de Parral". Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además, en el mismo oficio, una creación de cuenta y suplementación por \$59.869.000.- para Pavimentación Sector Bellavista Pasaje Los Nogales y Los Canelos, Parral. Según Resolución Exento N° 3779/2019 de SUBDERE, que aprueba el proyecto y recursos, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU. Se adjunta la resolución. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN ÁREA VERDE, PATIOS, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, DEL MINVU; SECPLAN.

Expone Carla Gómez García, y da lectura resumida a Oficio N° 83 de 04/04/2019; referente a **PATIO LOS HUERTOS**, con un monto total de inversión de \$32.629.312.- Fuente de Financiamiento MINVU, que es para un área verde ubicada en la Población Reina Luisa, interior pasaje Camelias con Pasaje Dalias; se describe el proyecto. El costo de mantención y operación que se pide aprobar es de \$1.292.232.- al año. Se vota y aprueba por unanimidad.

Expone Carla Gómez García, y da lectura resumida a Oficio N° 82 de 04/04/2019; referente a **PATIO DE LA HISTORIA**, con un monto total de inversión de \$48.974.823.- Fuente de Financiamiento MINVU, que es para un área verde ubicada en la Población Torontel; se describe el proyecto. El costo de mantención y operación que se pide aprobar es de \$1.320.048.- al año. Se vota y aprueba por unanimidad.

Expone Carla Gómez García, y da lectura resumida a Oficio N° 81 de 04/04/2019; referente a **PATIO DEL PASEO**, con un monto total de inversión de \$62.988.723.- Fuente de Financiamiento MINVU, que es para un área verde ubicada en la Población Renacer; se describe el proyecto. El costo de mantención y operación que se pide aprobar es de \$1.694.556.- al año. Se vota y aprueba por unanimidad.

Expone Carla Gómez García, y da lectura resumida a Oficio N° 80 de 04/04/2019; referente a **PATIO PARQUE**, con un monto total de inversión de \$49.781.815.- Fuente de Financiamiento MINVU, que es para un área verde ubicada en la Población Reina Luisa, 5 Sur con Pasaje Inés de Suárez; se describe el proyecto. El costo de mantención y operación que se pide aprobar es de \$2.479.536.- al año. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN SUBVENCIONES VARIAS ORGANIZACIONES DIDECO

Expone María Cecilia Morales Cruzat, Encargada de Organizaciones Comunitarias, quien solicita se aprueben las siguientes subvenciones para las organizaciones que se indican a continuación:

- 1.- Club Adulto Mayor Santa teresa (sector Villa Reina) \$892.000.- para adquisición de materiales para reparación y ampliación de sede social. Además incluye mano de bra para arreglo.
- 2.- Junta de Vecinos N° 62 Unicavén \$217.000.- para implementación de cancha de baby futbol (arcos y mallas).
- 3.- Club de Adulto Mayor Edelweiss \$1.500.000.- para adquisición de pañales desechables.

En el informe se señala que la Dirección de control en su oficio N° 1.316 indica que todas cumplen con los requisitos para acceder a subvención municipal durante el período 2019. Se votan y aprueban por unanimidad.

El Concejal Bravo sugiere que Salud pudiera vender pañales desechables a sus usuarios, a un menor costo que el de las farmacias particulares, ya que efectivamente una gran parte del presupuesto de una familia que tenga adultos mayores que los utilicen debe destinarse a ese fin; sería una gran ayuda.

VARIOS

Se hace pasar a vecina del sector Villa Plaza de Armas, Sra. Hilda Fuentes, quien manifiesta el gran problema que está siendo el vertido de aguas servidas en el Estero Parral. Comenta ella que hay una cañería que sale por debajo de una obra que se está haciendo y

es por donde escurren las aguas servidas, directo al Estero, que pronto quedará tapado con esa construcción que se está haciendo allí, hay muy mal olor, a veces insoportable. Concejal Mattas recuerda que hace un par de años se constató una situación similar y la empresa de Agua fue multada por la Superintendencia. Se piensa que ahora es de nuevo la misma empresa que incurre en esa irregularidad. La Sra. Alcaldesa le pide que filme y tome fotos, que traiga su teléfono y aquí se sacará la información, para poder denunciar nosotros también a los infractores. Señala ella que tendrá una reunión con la Superintendencia, sin embargo hay que aportar pruebas concretas de lo que se está diciendo. La vecina dice haber ido a la empresa de agua potable, y allí ninguna respuesta ni solución le dieron. Queda ella en traer evidencias grabadas de lo que sucede, y allí la municipalidad podría denunciar, junto con los vecinos.

Concejal Bravo pregunta qué empresa es la que está rompiendo calles y veredas, en varias partes y cada 5 metros aproximadamente... la Sra. Alcaldesa señala que Aguas Nuevo Sur está haciendo algunos cambios de matriz, pero que trabaja con contratistas; a ella le preocupa la coordinación del tránsito, el mal estado de calles y veredas que dejan al retirarse, ya que cuando se van, las dejan peor de lo que estaban; deberían dejar bien pavimentado. Se señala lo necesario que es una mejor coordinación con SERVIU, ya que nunca avisan cuando se harán estas obras, ni donde, ni cuanto van a durar. Concejal Bravo sugiere se delegara la facultad de fiscalizar en la Municipalidad, al momento de la entrega respecto del estado de calles y veredas intervenidas, a fin de exigir que se dejen en buen estado, esto debido a la dificultad que hay en que venga personal del SERVIU a hacerse cargo de esa parte.

Se incorpora el Sr. Administrador Municipal, Emilio Cisternas Hernández.

Concejal Mattas sugiere se haga un reconocimiento en vida a don Armando Guzmán Serrano, quien donó media hectárea de terreno y que es donde se ubica la Posta de Renaico; el señor ya tiene 85 años de edad, y un bonito gesto sería que se le reconociera en vida su generosidad. En 2º lugar señala que se comunicó con él Ana María Gazmuri, respecto al funcionamiento o falta de funcionamiento del convenio con la Fundación DAYA en Parral; que él ha ido a reuniones en Linares y allá funciona muy bien, se ayuda efectivamente a muchas personas, aquí en Parral no sabe que pasa. La Sra. Alcaldesa le dice que estamos dentro de un estudio, que cada persona que se inscribió era sujeto de estudio, que nuestro convenio no cubre enfermedades como la fibromialgia, cáncer y otras, estamos enfocados en artrosis, artritis y esas patologías que la universidad que hace el estudio nos indicó; que como no se ha entregado el estudio no se entrega el aceite; que es muy riguroso, no podemos entregarlo sin el estudio de respaldo... el Sr. Concejal insiste en que él ha visto que funciona efectivamente y que hay otras comunas que lo entregan, y con muy buenos resultados. El Concejal Contreras dice que hay personas con fibromialgia inscritas allá y van a buscar sus medicamentos. Piden ambos se reactive ese convenio, a favor de las personas que lo necesitan.

Concejal Cáceres pide se demarque nuevamente los pasos peatonales de la ciudad, que se han borrado, y no se ven; da como ejemplo los cercanos al Liceo Federico Heise. El Sr. Administrador le dice que esta semana partiremos con la demarcación en Buenos Aires, los estacionamientos reservados y frente al colegio Luis Armando Gómez. Concejal Bravo pide que después de esos se de prioridad a Av. Aníbal Pinto. Y recuerda achicar el espacio de estacionamiento en la calle a la PDI. Concejal Contreras consulta si están contempladas las poblaciones, le dice el Sr. Administrador que esta vez no. Concejal Mattas pide 2 signos

Pare, para facilitar el cruce frente al colegio Luis Armando Gómez. Frente al Estadio y frente a calle Urrutia, sugiere.

Concejal Contreras consulta por los lomos de toro desmontables... le dice el Sr. Administrador que lo está viendo, la Sra. Alcaldesa señala que la próxima semana se podría traer la respuesta.

Concejal Cáceres consulta si hubo cambio de Directores, ya que ellos nada han sabido y la gente les pregunta. La Sra. Alcaldesa le dice que Luis Espinoza fue destinado a completar el cargo del Director de la Escuela Santiago Urrutia, ya que Horacio Pérez se jubilará. Concejal Bravo propone que haya una mecánica para hacer posible el retiro de los Directores, que tengan funciones y tareas, más que esperar sin hacer nada a poder irse.

Concejal Contreras pregunta por la limpieza de canales, que hay varios con mal olor por el agua estancada, que tal vez se pueden mejorar los niveles a fin de que las aguas escurran de mejor manera y no se queden estancadas, generando malos olores. La Sra. Alcaldesa indica que pedirá al Director de Obras que venga y explique lo de la limpieza que se hará este año. En 2º lugar señala que todos los años son los mismos lugares los que se inundan en la comuna, y que es necesario hacer algo definitivo, ya que no es posible que haya que sacar a los mismos adultos mayores, año tras año, porque se anegan sus casas. Da como ejemplo el pasaje de la Villa Independencia, la Gran Vie... la Sra. Alcaldesa le dice que con la DOH se está trabajando en un plan de colector de aguas lluvia para la comuna. Que se sabe que la Población Don Vicente desagua todo en el colector de la Gran Vie, y así como ese hay otros ejemplos en que las poblaciones se van sumando y desaguan en colectores de otras, que tenían una capacidad limitada y luego se ven sobrepasadas.... El Sr. Administrador indica que se está trabajando en la Gran Vie, para modificar la pendiente y hacerla toda nueva; se ha escuchado a los vecinos, el agua sube, pero ya no entra a las casas. Indica que la Población Sor Teresita también ha tenido problemas; agrega él que no basta con hacer un buen declive, si finalmente el agua no tienen por donde escurrir. Se trata de la casa que está en una esquina de la Población Padre Hurtado, que se inunda todos los años; allí no se ve solución posible por el momento. Concejal Benavente entrega otros puntos de conflicto en la zona del centro, Bloques de Dos Sur, Victoria con San Martín, Patricio Blanco en varias cuerdas, desde calle Dieciocho al sur... En 3er lugar consulta que se hace para que una organización pueda tener una sede nueva. La Sra. Alcaldesa le dice que se puede postular a Fondos Presidente de la República, y a otros de SECPLAN. Como se trata de los Bajos de Huenutil, la Sra. Alcaldesa le orienta que la directiva acuda a SECPLAN, para ver la posibilidad e postular una sede; aun cuando ellos cuentan con un comodato por 10 años de parte de la Escuela del lugar.

Concejal Benavente recuerda la solicitud de luminarias en sector Bullileo desde el campamento a la cortina del tranque; la Sra. Alcaldesa le recuerda gestionar con la empresa eléctrica y con la dueña del camino, y le señala que quedan ganchos con luminarias, de las que se cambiaron por luminarias led en la ciudad, podría donárseles, para colaborar. En 2 lugar pide se haga una reja en el camino Los Copihues, que está muy peligroso. La Sra. Alcaldesa le dice que aun falta terminar esa obra de asfalto, y que luego se pondrá la reja. En 3er lugar pide se repare el hoyo que hay en Bosque con la Alameda, que ya es enorme. Se produciría al parecer con el viraje de camiones. En 4º lugar comenta que le dijeron que el Presidente de la Junta de Vecinos de la José Miguel Carrera habría vendido una sede.... La Sra. Alcaldesa le dice que se hizo un radier para instalarla, se sacó la sede y al sacarla se deterioró lo que había....

Se les recuerda todos la sesión de Concejo en la que entregará la Cuenta Pública 2018, este Lunes 22 a las 19:30 hrs.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:22 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL